



ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°03/2024

En sesión de constitución de Directorio Nacional celebrada con fecha 29 de enero del presente y en conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos, se acuerda por unanimidad de los presentes que la calendarización de reuniones ordinarias de Directorio Nacional a partir de febrero del año 2024 es:

- Lunes 26 de febrero
- Lunes 25 de marzo
- Lunes 29 de abril
- Lunes 27 de mayo
- Lunes 24 de junio
- Lunes 29 de julio
- Lunes 26 de agosto
- Lunes 30 de septiembre
- Lunes 28 de octubre
- Lunes 25 de noviembre
- Lunes 30 de diciembre

Horario: 21 horas en modalidad híbrida u online.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo, colegiados e interesados.


Ps. FRANCISCA PESSE HERMOSILLA
Presidenta Nacional




Ps. RAQUEL TORRES GUERRERO
Secretaria General

